

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.442

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

LUNES 22 DE AGOSTO DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentes señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 151 pesetas.

- D. Antonio Fernández Vergara, 1 peseta.
- Pedro de Dios Millán, 1.
- José Pombo, 1.
- José Álvarez Campillo, 1.
- Antonio Jiménez Crespo, 1.
- Rafael Toscano Camacho, 1.
- Rafael Muñoz Sánchez, 1.
- Francisco Lama Amo, 1.
- D. Dulce Hernández, 1.
- Eloisa Sánchez, 1.
- Comandante de Infantería don Manuel Ariza, 1.
- D. Miguel Ángel de Torres, 1.
- D. Antonia Delgado de Torres, 1.
- D. Miguel Ángel de Torres y Delgado, 1.
- José María de Torres y Delgado, 1.
- Srta. Amalia de Torres y Delgado, 1.

Total: 167 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

Los caminos de la Península

Tratando una vez más de la patriótica idea que anima a la Asociación Nacional de Fomento del Turismo, exponemos a continuación el plan general que aquella se propone, con lo que se tiene a proporcionar una nueva fuente de riqueza para el país.

Tomando por base la patriótica labor de abrir España al excursionismo europeo, la Junta directiva de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo se preocupa principalmente en obtener del Estado la perfecta habilitación de las carreteras de primer orden, que constituyen los grandes circuitos nacionales proyectados.

Para ello precisa acudir al Gobierno y exponer la necesidad de obra tan ventajosa, procurando llegar a la solución del problema económico, gestionando la reconstrucción y conservación de carreteras por un número determinado de años, en condiciones ante las cuales el Estado debe proponer todo formalismo, sacrificando los trámites al engrandecimiento positivo del país.

Se presentará al Ministro de Fomento soluciones prácticas que le permitan emprender la obra sin recurrir al argumento de la falta de medios y la dificultad de conseguir en breve tiempo la cantidad que supone el arreglo inmediato de las carreteras del gran circuito.

Consiguando el Estado en los presupuestos próximos la cantidad precisa para satisfacer en cuatro ó cinco anualidades el importe de las obras, la Asociación podría designar a una entidad solvente que, con garantía de aptitud indubitable, realizase en la mayor brevedad las mencionadas obras.

La comisión que en Madrid trate de solucionar el asunto contará con el apoyo eficaz del Rey, protector de la Asociación, que, convencido de que España será tanto más admirada cuanto más facilidades ofrezca a quienes la visitan, desea encumbrar a la nación ante una Europa que no la hace justicia porque no la conoce.

Las Asociaciones oficiales y particulares, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades de recreo, deportivas, industriales y particulares que sientan simpatía por el propósito que exponemos, deben dirigir su adhesión a la Junta directiva.

De esta manera podrá la Asociación justificar ante los poderes públicos la corriente de opinión que la estimula a exigir para España la efectividad del derecho indiscutible de comunicación interregional ó internacional, que hoy constituye un mito, con enorme perjuicio de nuestros intereses morales y materiales.

Una vez asegurado el tránsito por el gran circuito, la Asociación recabará el derecho de cuidar de que el viajero encuentre todas las facilidades que pueda apetecer, partiendo para ello de la base de una guía oficial de las carreteras de España por las que el excursionismo sea posible; en la guía irá incluyendo las carreteras que, formando circuitos, empalmen con el circuito general y reúnan las condiciones de conservación apetecibles; de este modo la Asociación estimulará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para encauzar los viajes hacia las respectivas comarcas y procurar el arreglo de sus carreteras y caminos auxiliando al Estado para ello ó influyendo y velando por la conservación de sus vías de comunicación.

Los hoteles que reúnan las condiciones de higiene y comodidades apetecibles, encontrarán en la guía la propaganda que el buen celo de sus propietarios merece y los industriales cuyos establecimientos puedan interesar al excursionista estarán indicados dentro de la reseña de la población á que pertenezcan.

La Asociación establecerá en las estaciones fronterizas y á poca distancia de las líneas divisorias oficinas de información completamente gratuitas, donde se facilitará á los extranjeros todos los informes que respecto á España puedan necesitar, incluso el despacho de Aduanas de los autos y motos excursionistas, prestando garantía de los mismos si pertenecen sus propietarios á Sociedades que hayan pactado con la nuestra la reciprocidad en este asunto.

Otra labor de la Asociación será la de establecer en los cruces de todas las carreteras cuadros indicadores de los puntos más importantes á que conduzcan cada una de ellas y distancia

en kilómetros de las diferentes poblaciones, con su altura sobre el nivel del mar. A distancias prudenciales procurará instalar depósitos de abastecimiento donde pueda procurarse el excursionista gasolina, neumáticos, etc., y encuentre en los grandes trayectos desdoblados algún punto donde reponer sus energías.

Aparte este programa, que de antemano se propone, la Asociación estudiará la forma de resolver todas las dificultades que se opongan al debido desarrollo de la inmensa fuente de riqueza que supone el facilitar la atracción del excursionismo europeo hacia España.

Cuanto ventajas se pueda ofrecer al excursionismo serán pregonadas en el extranjero por medio de folletos, difundiendo la guía oficial de la Asociación, procurando facilitar á las revistas extranjeras fotografías y datos interesantes y haciendo en la prensa de Europa la mayor propaganda posible.

Para corregir posibles dificultades, las oficinas de las fronteras rogarán á los excursionistas que expongan cualquier detalle que pueda haberles resultado molesto ó consideren digno de atender.

Y no acabará aquí la misión de la Asociación que, con obtener cuanto queda apuntado, habrá conseguido un indiscutible triunfo para la causa española, sino que, una vez logrados estos resultados, se ocupará en fomentar la construcción de carreteras por nuestros Pirineos, colonizando esta hermosa región española, hoy completamente abandonada y que es hora de que se le haga rendir cuantiosos y fáciles frutos.

Esta será la obra de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo y para llegar á tales resultados precisa la colaboración eficaz de todas las fuerzas vivas del país y del Estado, que debe declarar la Asociación de utilidad pública, subvencionándola al igual que el Estado francés lo hace con el Touring-Club de Francia, que, á cambio de los auxilios que recibe del Estado, puede desarrollar una labor eminentemente benéfica para la nación.

Las Diputaciones provinciales deben mejorar las carreteras ó caminos que les están encomendados, enlazándolos con los grandes circuitos declarados de gran excursionismo que á ellos conducen.

Las Cámaras de Comercio, cuyos intereses son los mismos que defiende la Asociación, necesitan adherirse al programa para lograr con la unión la defensa de los intereses del tránsito libre.

Los industriales en general, los deportistas y cuantos sientan la necesidad de aumentar el movimiento de nuestra riqueza, están obligados por patriotismo, aun tomando esta palabra en el sentido de egoísmo, á figurar en la lista de asociados, contribuyendo con su óbolo y sus iniciativas á la realización de una obra eminentemente española.

De este modo, la España que trabaja y produce, al velar por los fueros del derecho á la vida, ofrecerá una patente prueba de haber despertado del letargo en que aparece sumida desde el desastre colonial.

LOS CIEGOS

Por la misma senda
caminamos ciegos...
El no ve con la luz de sus ojos
la luz de los cielos,
ni el variado color de las flores,
ni el rostro sereno
de su madre infeliz, justa imagen
de la Virgen que adora en el templo.

La luz de sus ojos
no ejerce su imperio,
y es la sombra maldita quien vive
en sus ojos secos...

Igual que mi amigo
también soy yo ciego,
que los ojos del alma sin vista
y sin luz los tengo.

Sin fe y sin amores
ingrato y soberbio
es la sombra quien llena mi alma,
la sombra de un odio mortal y sediento.

Los dos vamos juntos
limosnas pidiendo...
El pide limosna de pan que alimente
su mísero cuerpo,
yo pido limosna bendita
de amor y consuelo.

El tañe un guitarra,
yo entono los cantos que escribo en mis versos,
y así los dos juntos
el mundo corremos...
Mas que por él, lloran
por mí las mujeres sencillas del pueblo.

José Muñoz San Román.

Un nuevo reino

(De nuestro servicio especial)

Por maquiavelismos de la diplomacia, en esta ocasión como en la mayoría de ellas al servicio de egoísmos harto censurables aunque casi siempre lógicos, por aquello de que la política no tiene entrañas, las fiestas jubilaires del príncipe soberano de Montenegro, señalarán un hecho histórico que acaso sea fuente de desventura para el pueblo montenegrino: la transformación de aquel principado en reino.

Lo original de esa conversión es que no ha sido solicitada ni deseada por el príncipe Nicolás Petrovitch ni por sus súbditos; es más, hasta hay quien afirma que uno y otros se han opuesto á ella y que si hoy la aceptan se debe á imposiciones de alta política internacional, contra la que nada pueden.

Todo ello es obra de Austria.
Esta, contra la que se ha recrudecido la hos-

tilidad de búlgaros, serbios y montenegrinos, á consecuencia de la anexión de la Bosnia-Herzegovina, procura atraerse la amistad de los últimos halagándoles con esa concesión de orden moral que eleva su rango ó iguala al príncipe Nicolás con el rey Pedro de Servia y el czar Alejandro de Bulgaria, para pusele al abrigo de cualquier golpe de mano por el lado de los Balcanes, dividiendo ó restando fuerzas á los que pudieran ser en lo porvenir sus amigos de hecho, al par que mata en los bosniacos y hercegovinos, de origen montenegrino en su mayoría, las esperanzas de que la dinastía de los Petrovich sea su libertadora.

Pero el maquiavelismo austriaco, en su afán de debilitar las fuerzas de los que pudieran ser adversarios temibles de los Habsburgo, no se ha detenido en lo apuntado, sino que además ha sembrado en Montenegro la semilla de la discordia intestina, que el día de mañana pudiera provocar una guerra civil.

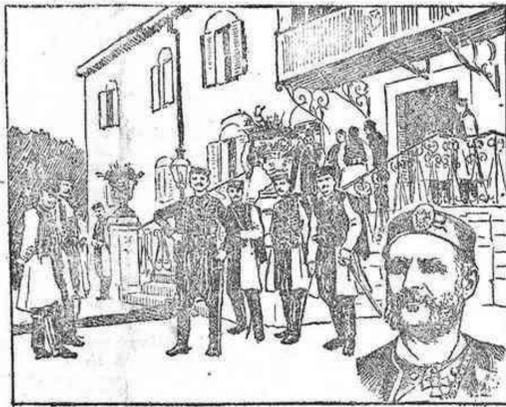
Tomando por fundamento que el príncipe Danilo, heredero de la corona, carece de suce-

sión en su matrimonio, ha hecho arraigar en Montenegro la idea de que aquel debe renunciar sus derechos al trono en favor de su hermano Mirko.

Esta maniobra de Austria se ha visto favorecida por la popularidad que en Montenegro goza el príncipe Mirko, más identificado con las costumbres y gustos montenegrinos que su hermano, casado con una Mecklemburgo Schwerin y educado en la Europa occidental, y por añadidura representante en su país de las prerrogativas aristocráticas, las cuales cuentan en el principado con escasas simpatías, cosa muy natural, por que al fin es un pueblo de montañeses que adoran en sus héroes populares, á cuya cabeza figura el príncipe guerrero, poeta, reformador que rigió sus destinos.

¿Verá Austria coronados por el éxito los trabajos de sus diplomáticos?

Bien pudiera ocurrir que sin embargo del favor otorgado, Montenegro no olvidara agravios recibidos ni la misión libertadora que los oprimidos esperan verle realizar.



Cetina. — Palacio del príncipe soberano. — El príncipe Nicolás de Montenegro.

CORDOBESAS

Córdoba puede decirse que tuvo en todo tiempo la más honrosa representación en las letras españolas. Más sobre todo en nuestros días, y á partir de aquellos, aun no lejanos, en que tras prolongada y lamentable decadencia renacimos con entusiasmo á nueva y mejor vida espiritual, pocas provincias presentan seguramente á la nuestra en el número y calidad de los ingenios que dan á luz para bien de la cultura general y lustre y ornamento de la historia contemporánea.

Entre ellos figurará dignamente en no distante porvenir Benigno Iñiguez, que no ha mucho empezó á darse á conocer entre nosotros insertando lindas rimas ó intencionados artículos en nuestras hojas cotidianas, dando conferencias públicas, que le acreditaron de orador fácil, apasionado y brillante, é informando como jurista con gran copia de doctrina y no escasa habilidad ante los tribunales de justicia.

En todas estas y otras muchas ocasiones mostró nuestro amigo, cuya natural modestia y sencillez le hicieron siempre tan simpático y amable, singular desapego intelectual y muy sólidos conocimientos en varios ramos del saber.

Mas con haber leído y estudiado no poco, Benigno Iñiguez, de quien puede asegurarse que la sinceridad y la independencia de carácter son las notas distintivas de su personalidad, gusta de sacar sus ideas y convicciones, más que del acervo común de los libros, del rico fondo de su propio esclarecido espíritu. Respeto y admira la ciencia de los maestros, pero no se deja guiar y seducir por la autoridad, la rutina ó la novedad, tan acatadas y seguidas por los entendimientos vulgares, incapaces de discurrir por cuenta propia. Presenta á Iñiguez una teoría, una opinión, un problema cualquiera de la vida, y sin previa meditación sobre los mismos, él os dará su solución, razonándola en el acto, que podrá ser, en vuestro sentir, y tratándose de asuntos muy controvertibles, más ó menos acertada, que podrá coincidir con la de este ó con la de aquel tratadista, pero que siempre tendrá algo de original y luminoso, porque siempre será fruto de su propia reflexión, de su claro discernimiento.

Dotado además de una naturaleza en que predomina un temperamento excesivamente nervioso y por consecuencia una sensibilidad exquisita, con una imaginación apta para idealizar todo linaje de representaciones y reflejos, y profesando fervoroso culto á todas las manifestaciones de la belleza, especialmente á la más alta y delicada de todas ellas, como es sin duda la poesía, Benigno Iñiguez tenía que ser, fatal y necesariamente, poeta.

Lo es, en efecto, y excelente por añadidura. Y en los ocios de sus tareas como letrado, cuya profesión lo pone naturalmente en contacto con tantas vulgaridades y miserias de la vida, Iñiguez, que prefiere acaso al tumulto y agitación de la sociedad actual la existencia tranquila en el seno del hogar y de la familia, se abstrae del mundo exterior, echa á volar su pensamiento por las encantadas regiones de las cosas espirituales y bellas y se consagra á la composición de sus obras, ensayándose á un tiempo y con fortuna en varios géneros literarios: la novela y la poesía lírica y dramática.

Los tiempos no son favorables á la poesía y á las bellas artes en general, vencidos por las artes útiles ó industriales. Nadie protege y honra á los creadores del arte puro y hermoso. Las clases más elevadas y distinguidas, que por hallarse libres de las preocupaciones que trae consigo la lucha por la subsistencia pudieran permitirse el tranquilo goce de los placeres estéticos, estimulando de esta manera la producción

de sus obras, solázanse ahora con deportes extraños y ridículos. La prensa, convertida en eco de la chismografía universal, concede más atención que á las ciencias y las letras á las intrigas de los políticos y á las hazañas de los «diestros», que tanto contribuyen, como es sabido, al esplendor y prosperidad de la patria. Y para mayor desventura y confusión, nos invade una plaga de versificadores y prosistas que mutua y descaradamente se imitan, que á sí mismos se consideran como genios estupefactos venidos á regenerar con los más visibles y desacreditados procedimientos la lengua y la literatura castellanas, y que aspiran á ser clasificados, y con esto dicho todo, en la categoría, para ellos tan ambicionada, de los desequilibrados y neuróticos.

En este estado de indiferencia y desconcierto, en este ambiente tan ingrato que por todas partes nos rodea, menester es tener muy decidida vocación para entregarse al cultivo de las letras, con las que si se conquista poca gloria se alcanza todavía menor provecho.

Pero el poeta no puede dejar de exhalar sus cantos, como la flor no puede dejar de exhalar su aroma, el pájaro sus trinos, el astro su luz en el silencio y soledad del espacio. Y como Benigno Iñiguez es poeta, escribe y lanza á la publicidad su colección de producciones rimadas, titulada *Cordobesas* por haberle inspirado muchas de ellas la amada tierra natal, que agradecida le corresponde con su estimación y afecto; libro aplaudido con justicia por autorizados órganos de la prensa nacional, y que contiene composiciones de tan variados é interesantes asuntos como los que se refieren á la naturaleza, á las costumbres y al amor, y de fondo tan noble y bello y de tan primorosa hechura literaria, que igualan y aún aventajan á las mejores producidas en nuestros días por los más floridos y celebrados ingenios.

Pedro de Lara.

EN EL SALVADOR

FIESTA EN ACCION DE GRACIAS

Como anunciamos oportunamente, á las once de la mañana de ayer, dió comienzo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el solemne acto religioso que el partido conservador de Córdoba ha organizado en acción de gracias por el restablecimiento de su jefe don Antonio Maura.

En las bancas destinadas á los concurrentes vimos á una nutrida representación del partido, varias comisiones de los pueblos de la provincia y otras distinguidas personalidades que realizaron el acto con su presencia.

Presidían este el gobernador civil interino señor Roca de Togores, que tenía á su derecha al Presidente de la Audiencia don Eduardo Uribe; juez de instrucción don Fabián Ruiz Bribeño y á los señores don Manuel González López y don Juan Mariano Algaba, y á su izquierda al alcalde señor García Martínez, el senador don Pedro López, el Diputado á Cortes don José Contreras y los señores don Antonio Pineda de las Infantas, don José María Molina y don Rafael Jiménez Amigo.

La Misa fué oficiada por una nutrida capilla de música vocal é instrumental, interpretándose una de las inspiradas partituras del Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Gómez Navarro que, como ya digimos, se ofreció á dirigir personalmente á los ejecutantes.

Terminada la Misa entonóse el *Te Deum laudamus*, que también acompañó la orquesta, ejecutando otra obra del mismo autor.

El acto, que terminó después de las doce, revistió inusitado esplendor y solemnidad.

REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS DE FORTEA

En la primera decena del próximo Septiembre llegarán á España los restos de Fortea, del bravo comandante de infantería que allí en Santo Domingo de Basco labró inmortal página para la historia patria en el caso de su poderío colonial.

Fué Fortea el héroe que en los maniguales filipinos expresó como se puede vencer con fé y como se puede morir con hidalguía; su sacrificio, altamente sublime, mostró á los enemigos de la Patria hasta que grado llega el alma española cuando tiene por móviles la tenacidad del deber y lo sugestión del honor.

Fué Fortea el luchador incansable de su Patria y de su Rey que cubrió de laureles el mando con sus virtudes singulares y sus enérgicas respuestas y perfumó la obediencia con su amoroso acatamiento á un juramento solemne y á las órdenes de sus jefes; despreciando la vida, enseñó á sus adversarios la grandeza que reviste el mando y la lozanía que descubre la obediencia cuando son sus ejes el culto á la Patria y el amor á sus tradiciones.

En nuestras últimas campañas coloniales, el acto realizado por Fortea es heroicamente bello y hondamente sugestivo; al igual que don Vicente Moreno, desoyó las súplicas de su esposa para aceptar la muerte de los héroes; como el magno capitán antequerano, aleja de su alma los requerimientos de sus hijos y sobrinas para afrontar serenamente la muerte sin heraldos que la pregonen.

Rodeado de su mujer, hijos y sobrinas sostiene vigorosa defensa contra millares de insurrectos filipinos; con otros tantos fusiles, aquella denodada familia sostiene los derechos de España, los derechos de una raza cuya enseña flameaba en lo alto del edificio; aquella dedicada esposa y aquellas tiernas criaturas empuñan el arma y obedientes á la voz de Fortea responden al fuego con el fuego y á los soeces insultos de los filipinos con un silencio que pavoriza.

Cuando el jefe de los sublevados adelantóse con bandera blanca para ofrecer honrosa capitulación, Fortea respondió erguido desde el balcón de su residencia: «Sargento, agradezco tus intenciones, pero no puedo escuchar la voz de los rebeldes, mi deber me lo impide.»

¡Hermosa respuesta no tan solo para el osado adversario sino para aquella familia que en vano imploraba en sollozante actitud! Y Fortea prefirió las crudezas de la lucha á los términos de una avenencia, habiendo podido capitular honrosamente con buenas garantías y condiciones (doctrina del Consejo Supremo de Guerra y Marina.)

Media hora después, los insurrectos rompían vivísimo fuego contra la casa-gobierno tenazmente defendida por la familia Fortea; y aquel ataque prolongóse durante nueve horas hasta que cesó por haber recibido Fortea dos balazos en el pecho, expirando con estas alentadoras palabras: «mirad si tenéis bien cargados los fusiles, no quiteis la bandera.»

Con el alma traspasada de dolor, la viuda de Fortea continuó aquella épica defensa; cuando el fuego decrecía juntaba su rostro al rostro del sublime muerto y luego besaba á sus pechuelos para inculcarles el aliento de la Patria y el orgullo de la raza; y aquellos niños, manchando sus semblantes en el sanguinolento cuerpo de su padre, recogían de su rostro beatífico el misterioso mandato de la Patria para defenderla con sus infantiles entusiasmos.

Cuando las municiones se agotaron, doña Ascención García de Fortea aceptó la capitulación en vano ofrecida; rodeada de sus tiernos hijos y de dos sobrinas salió aquella mujer del fuerte recibiendo el homenaje de millares de enemigos atónitos al contemplar aquel delicado grupo que había sido alma de la defensa después de la muerte de Fortea; y la heroica esposa obtuvo para Fortea no solamente los honores máximos en su entierro sino que la enseña patria ondease hasta el momento de su cristiana sepultura.

Prisionera luego aquella familia recorre un calvario horroroso en el que todos los refinamientos son pocos para tronchar su cuerpo y trastonar su razón; de aquellos sufrimientos triunfa la familia de Fortea, gracias á la fé que gobierna sus corazones y el puro españolismo que rige sus firmes voluntades; aquellos niños, hoy hombres, todavía ostentan en su cuerpo recuerdo de cruces torturas (Julio Fortea, discípulo mío en la Academia de Infantería, declame como manifestación de la crueldad de los indios durante su cautiverio que cierto día aventuróse, confiado en su tierna edad—9 años—á sustraer una gallina para alimentar á su madre enferma y abatida por tanto infortunio; más visto por los indios fué castigado con cien palos en el vientre y luego curado con sal y vinagre, de cuya bárbara medida aún lleva señales bien ostensibles.)

Los restos de Fortea, émulo de don Vicente Moreno y más grande que Guzmán el Bueno porque sin heraldos de su hazaña sacrifica á siete pedazos de su alma, vendrán á la patria conducidos en el «Isla de Panay»; quizá el panteón de Atocha los acoga para que allí reposen junto á otros restos que lucharon por España ganando la mansión de los inmortales.

Ante esos restos venerandos llevad, españoles, una plegaria al alma; ante esas reliquias que vuelven á la madre patria asomada el júbilo al rostro, los que constituirán la infantería española y os alimentáis de sus grandezas del pasado para forjar sus esperanzas de mañana.

A. García Pérez.

Visita á la mina de "El Rincón,"

(De nuestro redactor señor Anievas)

Camino de Hornachuelos.—Llegada á la estación.—Viaje en burro.—La huerta del Puro.—Un pueblo modelo.—Visitando á nuestro Corresponsal.—Hablando con los mineros.

En vista de las denuncias que nuestro activo Corresponsal en Hornachuelos nos viene haciendo acerca de las malas condiciones en que cierta sociedad explota la mina denominada "El Rincón", denuncias con las que están de acuerdo los rumores que circulan por todo el término de Hornachuelos, el DIARIO DE CÓRDOBA, defensor de cuanto sea justo, y con objeto de comprobar lo que hubiera de cierto en el particular, me comisionó para que fuese á dicha población y allí, sobre el terreno, oyendo á unos y á otros y visitando la mina, pudiese emitir opiniones y juicios, sin apasionamientos, y únicamente ajustados á la realidad.

Tal misión, como comprenderán mis lectores, ni puede ser más delicada ni de mayor responsabilidad; se trata únicamente de comprobar una denuncia y varios rumores y yo, por lo tanto, me limitaré exclusivamente á trasladar al papel las mismas ó parecidas palabras que de muchas personas inteligentes é imparciales.

Hornachuelos, población de unos 4.000 habitantes próximamente, se levanta sobre una ó varias enormes rocas y está á bastante distancia de la estación del ferrocarril.

Cuando á esta llegué, ó sea el día 19 por la mañana, quedé no muy gratamente sorprendido al ver que no había medios de locomoción para ir al pueblo.

Un alma caritativa. Manuel Cardeñas, puso á mi disposición un borrico amable que, con gran dulzura y suavidad en sus movimientos, me condujo sin ningún incidente á mencionada villa.

Durante la excursión se presentó ante mi vista un panorama admirable creado por la Naturaleza. Hermosos cortijos, huertas y caseríos se extienden á ambos lados de la carretera. El *cicloron* que me acompañaba me iba explicando cuanto de interés había en aquellos lugares.

Al llegar á una huertecita me llamó la atención la blancura de las paredes de la vivienda del guarda y lo limpio que tenía el patio que hay frente á la misma, el cual está cubierto por una hermosa parra.

Pregunté á mi acompañante qué finca era aquella, y me contestó: la huerta del Puro.

Interrogué nuevamente á qué se debía tal nombre y me dijo: mire usted el tejado.

Me fijé en él y ví que lo corona un grotesco mufeco de barro que ostenta en la boca un puro de grandes dimensiones.

Luego añadió: de esta huerta, cuando los Reyes regresaron de su exención á Hornachuelos, hace dos años, á donde fueron para inaugurar las escuelas, salió una mujer y se puso en medio de la carretera al paso del automóvil que ocupaban Sús Majestades, obligando al chauffeur á detenerlo.

Los acompañantes del Rey preguntaron á la mujer qué quería, y ella, alargando el brazo, ofreció á la Reina Victoria un pequeño ramo de flores, al mismo tiempo que le decía: Reina, yo quiero que á un hijo mío que tengo sirviendo á tu marido me lo mandes aquí á pasar unos días; yo te lo agradecería.

Doña Victoria Eugenia ordenó á uno de sus acompañantes que tomase nota del nombre del soldado, y al poco tiempo aquella madre abrazaba á su hijo.

Charla que charla pasamos las dos horas que tardamos en llegar á Hornachuelos.

Ahora yo me permito suplicar al Ministro de Fomento que ordene que los trabajos para la construcción del puente que separa la estación ferroviaria de la carretera principien cuanto antes, pues de lo contrario, cuando llegue el invierno va á ser casi imposible la comunicación con Hornachuelos á causa del aumento considerable que tiene el caudal del río en época de lluvia.

Al penetrar en Hornachuelos mi impresión fué muy grata; he visto pocos pueblos tan limpios, pues, merced á la buena administración de aquel Ayuntamiento, cuenta con alcantarillado y abundantisima agua, como lo demuestran las muchas fuentes situadas en distintos sitios del pueblo.

Despedí afectuosamente á mi amable acompañante y me dirigí á visitar á nuestro corresponsal don Manuel Díaz Fuentes.

Le expliqué el objeto de mi viaje y gustosísimo se puso á mi disposición, atención que, como es muy natural, le agradezco, pues me encontraba en una población extraña.

Le pregunté si distaba mucho del pueblo la mina y me dijo que había que realizar el viaje en caballería y que se tardaban unas dos horas próximamente.

Decidí descansar un rato y le invité á que me acompañase á tomar un *leute en pie* en un casino próximo.

Penetramos en él y vimos alrededor de varias mesas unos seis ú ocho mineros.

Procuré acercarme á ellos y por lo que pude indiscretamente oír, sus conversaciones versaban sobre los trabajos en la mina de "El Rincón."

Aproveché la circunstancia de que, como individuo forastero, todos se fiasen en mí, para entablar conversación con ellos.

Empezamos á hablar y, procurando que no pudiesen sospechar el objeto de mi viaje, les hice algunas preguntas, al mismo tiempo que para que les fuera más amena la conversación los observaba de vez en cuando.

Daba pena ver aquellos hombres, en quienes se retrataba el sufrimiento. Sus caras pálidas, de pómulos salientes, acusaban la falta de salud.

Todos estaban conformes en reconocer que el día menos pensado va á ocurrir una desgracia. Me contaron distintos accidentes registrados en la mina, unos motivados por la mala explotación y otros por imprudencias cometidas por los mineros.

Camino de la mina. Llegada á esta.—Contrariedades.—Visitando un pozo.—Hablando con los mineros.—Cómo trabajan. Sus viviendas.—El servicio médico.—Un minero completamente mutilado. Muchos no quieren trabajar en la mina.

Así transcurrió el tiempo mientras me preparaban una caballería que me condujese á la mina y un hombre que me sirviera de guía.

En las primeras horas de la tarde emprendí mi segundo viaje en burro por caminos tortuosos, al mismo tiempo que un sol abrasador me achicharraba.

La distancia que hay desde Hornachuelos á la mina se me hizo larguísima.

Al llegar á esta dirigíme al caserío en que habita el Director de la mina, pregunté por él y me dijeron que estaba cazando con otros amigos.

Sufri una gran contrariedad; no obstante, decidí esperar el regreso de aquel, y entre tanto me dediqué á visitar uno de los pozos, el primero entrando en el coto minero.

Mi impresión fué desoladora; desde luego ví que la explotación se hace muy pobremente. El castillete del pozo es de madera, y en su parte superior descansan las dos poleas por cuyas gargantas pasan los cables suspensores de las jaulas.

Por efecto del peso de estas, al subir ó bajar, el castillete tiembla de un modo alarmante; no sé si será debido á la poca base de sustentación, pero en otras minas que he visitado esos castilletes son grandes tinglados de hierro que se levantan sobre amplias plataformas revestidas de material, y, por lo tanto, no tienen la menor oscilación, ó si la tienen es imperceptible á la vista.

Las guideras del pozo son de madera, y yo creo que para darle más seguridad y para que las jaulas subiesen y bajasen con mayor suavidad, deberían ser de hierro, como las de otras minas.

Acercado de estos dos primeros puntos los mineros me contaron varios casos que han sucedido: uno de ellos, por ejemplo, ocurrió hace unos diez ó doce días. Consistió en que el ascensor, al subir, se salió de las guideras, y, por lo tanto, la jaula iba sin guía alguna; los mineros, conocedores del peligro que esto originaba, aterrados se salieron de la jaula y asándose á los cuadros de entibación, subieron gateando de uno á otro, hasta que de este modo, y con gran peligro, lograron llegar á la galería próxima.

Como este pozo tiene una gran cantidad de agua, es necesario desaguarlo, para lo cual constantemente están subiendo á la superficie cubas de hierro y madera, de un metro y medio cúbico.

Ahora bien: como estas cubas se hallan atadas á los cables que sirven para subir los ascensores donde está mandado que bajen y suban los mineros, sería necesario estar quitando siempre las cubas para poner los ascensores, operación en la que se perdería mucho tiempo y, es claro, á la empresa explotadora le resulta más fácil ordenar que los mineros bajen y suban á la mina dentro de esas cubas, y muchos de ellos sentados en sus bordes, lo cual es verdaderamente escandaloso y no se debe permitir.

Esto no me lo ha contado nadie; yo por mis propios ojos he visto al personal de relevo que entra á las ocho de la noche efectuar esa operación, que no debe consentirse de modo alguno.

La vida del hombre vale mucho más que todas esas economías ridículas, y prueba de cuanto digo es el accidente que hace varios días originó una muerte espantosa á un obrero.

Un pobre infeliz subía del fondo de la mina sentado en el borde de la cuba, asido al cable suspensor de la misma y, extenuado por el trabajo, sufrió un mareo, abrió las manos y cayó al fondo del pozo, tropezando en su camino con los cuadros de entibación.

Aquel infeliz minero quedó horriblemente destrozado.

¿Están, acaso, las cubas de desagüe destinadas á ascensores de los mineros? No. Y entonces ¿por qué se utilizan con tal objeto?

Si esto no se consintiera y subieran y bajaran los mineros en la jaula, aquel hombre no habría muerto.

Pero lo más censurable del caso, según dicen las gentes, es que la Dirección de la mina, el día en que ocurrió la horrible desgracia, no se preocupó siquiera de dar parte al Juzgado, hasta que este, en vista de las conversaciones que circulaban por la población, se presentó en la mina y pudo comprobar el hecho.

De la entibación de las galerías no hablo porque no tuve el valor de bajar á la mina, temeroso de no volver á ver la luz del día.

Las maderas del entibado son, en su mayoría, las que se pusieron hace doce ó catorce años, en que se empezó á explotar la mina, en unas obras han estado paralizadas todo ese tiempo hasta hace año y medio próximamente en que se reanudó la explotación.

A causa de esto, según dicen los mineros, se teme que el día menos pensado se hundan algunas galerías.

Al anochecer me despedí de aquellos infelices mineros y me dirigí á visitar sus viviendas. Aquello parecía las ruinas de Mesina; la mayoría de las casas carecen de techumbre, y si la tienen es de monte y ramaje; así que puede figurarse el lector cómo pasarán el invierno aquellos desgraciados. ¡Ah! Pero pagan cuatro pesetas de alquiler.

Como estas viviendas ó *enrutes* son escasos, muchos mineros habitan en Hornachuelos y tienen que ir y venir á pie.

¿No sería mejor que la empresa construyera varios cuarteles amplios é higiénicos donde aquellos obreros habitasen como habitan las personas y pudieran descansar después de haber trabajado muchas horas en una labor tan pesada y expuesta como la suya? Por humanidad debe hacerlo.

Allí también ví las cantinas donde el obrero es explotado por medio del consabido vale. Yo creo que al minero, cuando pide parte del dinero que ya tiene ganado, se le debe de dar en metálico y no en vales para que así él pueda comprar donde tenga por conveniente.

Según oí á los operarios de los lavaderos de mineral, les deben el salario de tres meses.

Por todas estas razones, se dá el caso de que los mineros, en su mayoría, son forasteros, pues en Hornachuelos, donde terminadas las faenas agrícolas quedarán 150 hombres sin ocupación, ninguno quiere trabajar en la mina.

Otro caso muy curioso es que todo minero que entra á trabajar tiene que satisfacer una peseta al médico como derecho de reconocimiento y asistencia facultativa, y dicho médico no habita en la mina, de modo que, cuando ocurre cualquier accidente, los obreros carecen de los auxilios de la ciencia, á no ser que acudan al cocheiro del Director de la mina que, además de ser cocheiro, es listero y practicante.

¿Qué diferencia entre la mina de "El Rincón" y las de Peñarroya, en las que la sociedad explotadora tiene montado un magnífico hospital dotado de todos los elementos modernos para sus operarios?

Yo no digo que hubiera otro análogo en la mina "El Rincón", pero por lo menos un médico ó un practicante, eso sí.

Así es que cuando un obrero sufre un accidente de cualquier índole ¿sabeis el tiempo que permanece sin asistencia? Pues por lo menos cuatro horas.

Regreso á Hornachuelos.—En casa de don Antonio García Durán.—Visitando las escuelas.—Regreso á Córdoba.—Mi enhorabuena á nuestro corresponsal.

Ya de noche, y en vista de que el Director de la mina no regresaba, decidí volver á Hornachuelos.

Durante mi marcha no hacía otra cosa que pensar en aquellos infelices que por tres ó cuatro pesetas exponían tantas veces su vida.

¿Cuánto mejor sería que la Sociedad explotadora realizase los trabajos en condiciones de seguridad personal con objeto de garantizar la vida del minero! Por humanidad y hasta por conveniencia propia debe hacerlo.

Las diez de la noche serían cuando llegué al pueblo; ya cerca de él el jumento en que cabalgaba se asustó de un carro que por nuestro lado pasó; traté de sujetarlo al mismo tiempo que lo castigaba, y ¿sabeis lo que hizo? Levantar los cuartos traseros en alegre pirueta y yo, que soy poco gine, dí con mi cuerpo en el duro suelo. Al incorporarme me encontré frente á la luna, que parecía reírse de mí.

Después de cenar fuí á visitar á mi amigo el Diputado provincial don Antonio García Durán, político hábil y laborioso á quien Hornachuelos debe mucho, por las mejoras que en beneficio de sus habitantes viene desde hace tiempo realizando.

Hallándonos sentados en la puerta de su casa, la mejor de Hornachuelos, me enseñó una carta de la Dirección de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, en la que le comunica que dentro de poco empezarán las obras precisas para la ampliación del andén de la estación de dicho pueblo, reforma muy necesaria, pues hoy el viajero que tiene que esperar algún tren no puede resguardarse de la lluvia.

Hablé con él acerca de la necesidad de construir un puente para unir la estación ferroviaria con la carretera, y me manifestó que le han prometido que dentro de poco se empezarán las obras con tal objeto.

Acompañado del señor García Durán, del Corresponsal del DIARIO y del farmacéutico del pueblo don Rodolfo Muñoz visité las escuelas, hermosas local, sencillas y elegantes, que está situado en uno de los lados del paseo del pueblo.

El panorama que desde aquel lugar se contemplaba á la luz de la luna era hermoso.

A media noche me despedí de mis acompañantes para retirarme á descansar hasta el día siguiente, en que regresé á Córdoba satisfecho, no sólo de las atenciones que de referidos señores recibí, sino de haber cumplido con el deber que me llevó á Hornachuelos.

Y termino dando mi más cumplida enhorabuena á nuestro Corresponsal por el celo é imparcialidad que ha demostrado en sus denuncias, las cuales, no solamente son ciertas, sino que están fundadas en un espíritu justo é imparcial, según he tenido ocasión de ver.

LOS CONSERVADORES

EL BANQUETE DE ANOche

En el restaurant de la Estación central de los ferrocarriles se reunieron anoche en fraternal é íntimo banquete los conservadores de Córdoba y las comisiones que de los distintos comités de la provincia vinieron á esta capital para asistir al *Te-Deum* en acción de gracias por el restablecimiento del jefe del partido don Antonio Maura.

Ocuparon las presidencias el diputado á Cortes y jefe provincial de los conservadores don José Contreras y el senador don Pedro López Amigo.

Dado el carácter del banquete no hubo brindis y únicamente al final se acordó dirigir los telegramas siguientes á don Antonio Maura y á don José Sánchez Guerra:

«Palma de Mallorca.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Conservadores localidad, repartiendo abundante limosna pan á los necesitados, asistiendo con brillantísima representación amigos de la provincia, autoridades y distinguido y numeroso concurso á solemne Misa *Te-Deum*, hemos elevado Altísimo sentida acción de gracias por el completo restablecimiento de usted. Reunidos ahora en íntima fraternal comida, y más que protestar de lo que es por sí mismo execrable, congratulamos expresarle decidido propósito de secundar mediante acción social perseverante patriótica meritisima austera obra de usted. Sírvase reconocer en todo ello testimonio de profundo inquebrantable afecto á su persona y de adhesión incondicional á la causa de que es caudillo gloriosísimo. Por todos: *Contreras*, diputado.—*López Amigo*, senador.»

«Madrid.—Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.—Celebrados esta mañana solemne Misa *Te-Deum* acción de gracias por restablecimiento de ilustre jefe, asistiendo amigos localidad, brillante representación provincia, autoridades, numerosa distinguida concurrencia y repartida con idéntico motivo abundante limosna pan, reunidos ahora comida íntima, regocijo entusiasmo, dado carácter hermoso reunión, espíritu ella adhesión inquebrantable causa conservadora, admiración anhelo secundar grandiosa obra Maura.»

Aprovechamos gustosísimos ocasión testimoniarle leal, cariñosa, invariable amistad.—Por todos: *Contreras*, diputado.—*López Amigo*, senador.»

Durante el banquete reinó entre los comensales la mayor armonía y cordialidad.

Riña sangrienta

El vino y unas pesetas.—La faca en acción.—Dos heridos.—Los auxilios.—A la cárcel y al Hospital.

Al medio día de ayer ocurrió en la casa número 9, de la calle de Enmedio, del barrio del Alcázar viejo, una riña que terminó sangrientamente, siendo protagonistas de la misma Carlos Cañadilla Ríos, de cuarenta y cinco años de edad, de oficio bancarero y habitante en la casa próxima á la del suceso, y Manuel Gama Castro, melonero y vecino de la casa del hecho, llamada vulgarmente «del Horno».

Parece que momentos antes de la reyerta estuvieron bebiendo unas copas, y el Gama hubo de solicitar del Cañadilla siete pesetas que decía le había sustraído.

Por este motivo traviéronse de palabra y ya en la casa del primero vinieron á las manos, sin que los vecinos pudieran evitarlo, resultando el Carlos Cañadilla con una herida punzante en el costado izquierdo, producida por una faca que blandía el Manuel Gama y este con una herida contusa en el parietal derecho producida por un golpe de una silla y varias erosiones en la mano derecha, consecuencia de un bocazo que le dió aquel al intentar defenderse.

Los primeros que llegaron al lugar del suceso fueron unos soldados del Segundo Depósito de Caballos Sementales; pues el guardia municipal del distrito se encontraba almorzando.

Aquellos intervinieron en el hecho deteniendo al Manuel Gama Castro que condujeron al cuartel con la faca en cuestión.

El herido más grave, el Carlos Cañadilla, fué conducido al Hospital de Agudos, por ser el centro benéfico más próximo, por los vecinos Rafael Baena, que vive en la misma casa, y Francisco Pedregosa Ordóñez, con domicilio en la calle Postera, núm. 7, á quienes acompañó el guardia municipal del distrito de la Judería, José Evangelista Bejarano, el cual, una vez que dejó al herido grave en el Hospital, volvió al cuartel de Sementales, donde se hizo cargo de Manuel Gama, á quien condujo á la casa de socorro.

En esta, el médico de guardia, señor Marín, lo curó de las heridas, como ya decíamos al principio, del parietal derecho y mano del mismo lado, siendo después conducido al arresto municipal y, por último, á la cárcel, á disposición de la autoridad judicial.

A este se le incautaron, además de la faca, seis pesetas en metálico.

La herida del Cañadilla es grave, penetrante en el costado izquierdo y producida rectamente de fuera adentro.

El estado de este herido era á última hora algo más satisfactorio que ayer tarde en que se encontraba bastante postrado.

En el hospital fué asistido por el médico de guardia don Rafael León Avilés.

Manuel Gama Castro, cultivaba en la actualidad un melonero en el sitio conocido por «La Torrecilla».

La velada de la Virgen de los Faroles

He aquí el resultado de la rifa verificada en la noche del 15 del corriente con motivo de la importante y tradicional verbena de la Virgen de los Faroles:

Regalo núm. 1.—Don Mariano Viguera Miranda, obras completas de Clavariana.

Id. núm. 3.—Don Juan Castro, centro mesa cristal rosa.

Id. núm. 4.—Don Antonio Gutiérrez Sitermes, centro de biscuit para flores.

Id. núm. 5.—Don Antonio Merlo, dos cuadros relieve en barro.

Id. núm. 6.—Don Paulo Bruzo, dos jarrones mayólica.

Id. núm. 7.—Don Francisco Amián, relojera bordada y pilita de china.

Id. núm. 8.—M. I. señor don Juan E. Seco de Herrera, un verdeca blanco.

Id. núm. 9.—Don Antonio Ruiz Martín, figura de biscuit.

Id. núm. 10.—Doña Josefa González, un par de macetas mayólica.

Id. núm. 11.—Don Angel Montero y Montero, dos floreros modernistas.

Id. núm. 12.—Don Toribio Navarro, dos botellas vino «Solera».

Id. núm. 14.—Don Manuel Criado Benitez, mariposero verde.

Id. núm. 15.—El niño Joaquín Mir de las Heras, seis libros «Biblioteca Patria».

Id. núm. 17.—Don Rafael Laparte, dos botellas vino Pedro Domecq.

Id. núm. 18.—Don Mariano Maqueda, juego de agua, modernista.

Id. núm. 19.—Don Daniel Aguilera, décimo lotería del 20 de Agosto.

Id. núm. 20.—Don Vicente Anievas, dos tablas pintadas al óleo.

Id. núm. 21.—Don Manuel Villegas, juego para agua cristal blanco.

Id. núm. 24.—Don José Zurbano, reloj despertador.

Id. núm. 25.—Marqués de Santa Rosa, pañuelo enraje fondo seda.

Id. núm. 27.—Don Agustín Ferrer, estuche de perfumería.

Id. núm. 28.—Doña Pilar Ortiz, abanico modernista.

Id. núm. 29.—Don Rafael Jiménez Amigo, dos floreros modernistas.

Id. núm. 30.—Don Miguel Fernández, dos botellas de vino Pedro Domecq.

Id. núm. 32.—Don Miguel López Copé, imagen de china.

Id. núm. 34.—Don Luis Clavería, seis vasos cristal para agua.

Id. núm. 35.—Don Joaquín Trigo León, portaperifoneos bordado y pintado.

Id. núm. 36.—Don Vicente Anievas, jarro cristal para agua.

Id. núm. 38.—M. I. señor don Juan E. Seco de Herrera, dos macetas con pedestal de mayólica.

Id. núm. 40.—Don Antonio Sánchez Herro, licorera de cristal azul.

Id. núm. 41.—Don Mariano Viguera Miranda, dos botellas de vino Pedro Domecq.

Id. núm. 42.—Don Luis Martínez Morales, cartera piel para caballero.

Id. núm. 47.—Srta. Paulita Carbonell, seis novelas «Biblioteca Patria».

Id. núm. 48.—Don Daniel Aguilera, reloj despertador.

Id. núm. 50.—Doña Fuensanta Trigo, décimo lotería de la jugada del 20 de Agosto.

Faltan por recoger los números 5.856—5.232—706—5.718—3.550—1.608—1.024—4.945—3.576—3.927—3.575—684—423.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La Asociación de dependientes de comercio celebró ayer tarde junta general, en los altos del café Suizo, bajo la presidencia de don Baltasar Hurtado.

Leída y aprobada el acta de la anterior, trató de la corrida de novillos que tratan de organizar los dependientes.

El señor Borrego dió cuenta del recibimiento que le dispensó la Sociedad de Málaga y agradeció dirigirle el telegrama siguiente:

«Presidente Asociación dependientes de Málaga:

Acordado Junta general voto gracias por comportamiento con Secretario Unión Córdoba.

También se acordó adquirir seis artísticos placas de plata para regalárselas á los honorarios don José García Martínez, don Salvador Muñoz Pérez, don Carlos Carbonell, don Benigno Itigüez, don Alberto Serrano y don Fernando Moreed.

A propuesta del vicepresidente, don Baltasar Hurtado, acordó de igual modo abrir una subscripción entre los presentes para adquirir una bandera de la Sociedad, y nombrar una comisión compuesta de don Rafael Martínez de Cruz, don Ernesto Porcel y don José Salido para que recaude fondos con destino á la misma entre los dependientes que no asistieron á la junta.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

GACETILLAS

Que sea enhorabuena
Como, por diversas circunstancias, no hemos el nuevo periodiquito local, cuanto de nosotros es siempre por las referencias de los amigos del DIARIO.

Una de las muchas personas que nos distingan con su afecto nos remite el siguiente recorte de la publicación de referencia, creyendo que es bastante para contestar á todas las cosas que aquella nos dice:

«Aquí no hay censores ni maestros. Nuestra pequeñez de intelecto corre parejas con el periodiquito que confeccionamos.»

Pues que sea enhorabuena.

Funerales

A las nueve de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la malograda y distinguida señora doña María Josefa Barbudo y Bejarano, digna esposa que fué de don Nicolás Guirao.

En los bancos destinados al duelo pueden decirse que vimos á toda el comercio de Córdoba representado en el numeroso concurso de amigos y compañeros del viudo, así como otras representaciones de la buena sociedad cordobesa que acudieron á rendir el último tributo á la memoria de la finada.

Ocupaban la presidencia del duelo el abate de Córdoba don José García Martínez, don Antonio y don Enrique Barbudo, don Carlos Carbonell, don Nicolás Jiménez, don Julián Guirao y don Rafael Aguilera.

Un severo título cubierto de paños negros y rodeado de luces y blandones daba al acto imponente seriedad, oficiando en el mismo un estridido coro de cantollanistas acompañados de melodium.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la atribulada familia de la finada y pedimos á Dios por su descanso eterno.

Fiesta nacional

Ha sido declarado fiesta nacional el 24 de próximo mes de Septiembre, día en que conmemorará el Centenario de la fundación de las Cortes de Cádiz.

Agresión

Anteañoche, en la calle Obispo Herren, cuestionaron Francisco Jiménez y José Pérez al primero agredió al segundo, causándole una herida que fué calificada en la casa de socorro como de pronóstico reservado.

Juicios orales

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra don Bueno Arce, á quien defenderá el abogado señor Altamirano y representará el procurador señor Cáceres.

Infracción
La guardia municipal ha denunciado a la dueña de un puesto para la venta de higo-chumbos establecido en las inmediaciones del Hospital militar por expender su mercancía a las dos de la madrugada, contraviniendo la orden que se le ha dado.

Efectos del vino
Anteanoche fué detenido en el arresto municipal un sujeto que escandalizaba en la calle Cardenal González y, al amonestarle un guardia, le dirigió palabras ofensivas.

Paso de tropas
A las 6:10 de la mañana ha pasado por esta estación un tren militar, conduciendo fuerzas de los regimientos de cazadores de Alfonso XIII y María Cristina que, de regreso de Melilla, se dirigen a sus respectivas guarniciones de Aranjuez y Vitoria.

Componen ambas unidades 535 soldados, 27 oficiales y 2 jefes.
En la estación se les sirvió el desayuno.
A saludar a los expedicionarios bajaron a los andenes comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El tren siguió su viaje a la hora reglamentaria.

Horrible desgracia
En Torrecampo una caballería ha dado una coz a un niño, hijo de don Alvaro Toledo Gil, causándole la muerte.

Qué bonito!
Ayer, en la calle Dormitorio, varios niños se moñaban del anciano José Jiménez Estévez, quien dió un golpe con una vara a uno de aquellos llamados Rafael Muñoz, causándole una contusión leve.

Fuó asistido en la casa de socorro.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Consulta especial de enfermedades en los ojos a cargo del profesor don E. Amo, calle Cister, núm. 11.

—Cinturones de charol, gomas, broches, hebillas, entredoses, aplicaciones, tules bordados, encajes de tel y entredoses se ha recibido nuevo surtido. Precios baratísimos, artículos nuevos de inmejorable calidad y de lanas alta novedad y fantasía los encontrareis siempre en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana». Letrados, 24.

—Academia política cordobesa.—Preparación para carreras militares, ingenieros industriales, correos, telégrafos, etc., bajo la dirección de don Rosendo Alvarez Cregel, primer teniente de caballería.

El 1.º de Septiembre empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará a cargo de un competisimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

Pídanse reglamentos.
Conde de Torres Cabrera, núm. 2, Córdoba. (Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo.)

—Milka Suchard.—Chocolate con leche de los Alpes suizos, muy nutritivo y de rico paladar, de venta ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5. (Antes Plata.)

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.
—Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del Licor del Polo úsalo diariamente, porque está seguro de que no padecerá jamás de la boca.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Timoteo y compañeros mártires.—Mañana.—San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeados por una devota, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeados por doña Carmen Berrogo, por sus difuntos.

Carte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las seis y media, y por la noche a las oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Francisca Balboa, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Gabriel de Larriva y Ramos, doña Encarnación López de Cervantes y doña María López Barrigón, que fallecieron, respectivamente, el 22 de Agosto de 1905, 2 de Octubre y 9 de Diciembre de 1908.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha parroquia, referido día.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario.
Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las seis en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Pérez Clemente, que falleció el 22 de Agosto de 1909.

Su desconsolado esposo don Carlos Pérez de Luque suplica a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN
Compañía cómico-lírica dirigida por don Rafael Alarín

Función por secciones para hoy
Primera sección, a las nueve.—El sainete, *El contrabando*.
Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *Los borraños*.
Tercera sección, a las once.—El entremés, *El flechazo*.—El entremés, *Sangre gorda*.
Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 60 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 cént.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DÍA 20 DE AGOSTO

Semana del 21 al 27 de Agosto
Reses mayores
Don Antonio García 4 a 1'69 pesetas.—Don Ramón García 2 a 1'69.—Don León García 3 a 1'69.—Don José Suárez Vacas 2 a 1'69.—Don Víctor Milla 1 a 1'69.—Don Gregorio García 4 a 1'69.—Don Fernando Barbudo 1 a 1'69.—Don Antonio del Valle 6 a 1'70.—Don L. Gabriel García (resto) a 1'70.

Ternereras
Don Antonio del Valle 4 a 1'90 pesetas.—Don León García 4 a 1'91.

Menores
Don José Roldán 1 a 1'13 pesetas.—Don Gregorio García 7 a 1'13.—Don Pedro Pintor 5 a 1'13.—Don Rafael Lozano 3 a 1'13.—Don Joaquín Sánchez 30 a 1'1.—Don Joaquín Trillo 9 a 1'14.—Don Ricardo Zamora 20 a 1'14.—Señora viuda de Zamora 12 a 1'15.—Don Santiago Guzmán (resto) a 1'16.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'45 a 1'46 pesetas para el ganado vacuno.
De 1'66 a 1'67 para el de ternereras.
De 0'89 a 0'92 para el lanar y cabrío.

Precios de venta del 22 de Agosto hasta nueva cotización.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 72
Idem sin hueso, idem.	2 44
Ternera con hueso, idem.	1 96
Idem sin hueso, idem.	2 96
Borrego, idem.	1 46
Macho, idem.	1 42
Tocino para fuera, idem.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el 20 de Agosto de 1910.

Reses mayores
Don Juan Ortega 12 a 1'69 pesetas.—Don Luis Laguna 4 a 1'69.—Don Joaquín Calancha 10 a 1'69.—Don Diego Rodríguez 12 a 1'69.—Don Luis Silva 15 a 1'69.—Don Manuel Guillén 10 a 1'69.—Don Lorenzo Ruiz 6 a 1'69.—Don Mariano González (resto) a 1'70.

Ternereras
Don Diego Rodríguez 6 a 1'90.—Don Luis Silva 10 a 1'90.—Don Mariano González (resto) a 1'91.

Menores
Don Isidro Cabanés 2 a 1'13 pesetas.—Don Antonio León 6 a 1'13.—Don Mariano de Dios 20 a 1'13.—Don Fernando Miranda 25 a 1'13.—Don Victoriano Martín (resto) a 1'14.

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas.
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 72
Idem masa, sin hueso, idem.	2 44
Ternera con hueso, idem.	1 96
Idem sin hueso, masa, idem.	2 96
Macho, idem.	1 40

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.
Tocino salado y añejo para fuera a 70 reales arroba.

LA FUNDICION DE SAN JOSÉ

establecida en las Ollerías, número 23, tiene dispuesto un servicio estenso de Bombas de Agotamiento para alquilar, movidas a brazo y a vapor. Hay también construidas, para la venta, un buen surtido de norias modernas de gran rendimiento.

Vinavre de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

Almoneda.—Se hace de los muebles siguientes: una cama; un armario para luna; un lavabo; dos mesas de noche; un bufete; un repostero; una mesa de comedor; varias sillas; un estrado en blanco; una peinadora; un Lancerlot; un vis á vis; un reclinatorio; una báscula; una escopeta de salón; una prensa para copiar; un sillón de rejilla; un sillón para niño; una cama-cuna; dos cierras para puerta de calle; un perchero; un entredós; un marco de peluch; grana; una máquina Singer, de último modelo; y un piano. Para verlos de diez de la mañana a cuatro de la tarde, Alta de Santa Ana, número 3.

Para conservar el cabello limpio, fino y suave y evitar su caída basta con usar el ROM QUINA CON BRÓTANO, que se vende a 3 pesetas el litro, sin envase, en la Permufería y Peluquería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos 11.
CHAMPUNG al sublimado para lavar y desengrasar los cabellos. El litro sin envase 2 pesetas.

Todas las semanas

se reciben directamente las últimas novedades de POSTALES en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 700
Polka marcha 150
Rigodón 200
Tanda de valsos 200
De venta en el almacén de música y pianos de HIJO DE SANCHEZ GAMA
Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran Café y Confitería LA PERLA
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Regete y merengues helados.
Gran novedad en helados, HISPANIA.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas de vainilla.
Granizada de almendra.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.
Balandros «Hispania».
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Ragud de ternera con patatas.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, a 2'50 litro.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237
Plato para hoy: Rapavieja.
Pájaros a la madrileña, a 10 cént. cada uno.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos y a domicilio.
Servicio permanente, con asejo y esmero, y abundante. Cubiertos a 2 pesetas. Cenas a 1'50.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA

MÁLAGA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tina y artificiales de todas clases, tan conocidos en toda España
Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre
Médico-director domiciliado en el mismo establecimiento Don José Impellitteri

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

El cólera
Madrid 21 (de 6 t. a 12 n.)
El Embajador español en Roma ha telegrafado al Gobierno comunicándole que en Triani de 24 casos de cólera que se han registrado 15 han sido seguidos de defunción.

También se han recibido noticias de que la epidemia se ha presentado en Cuglia con caracteres alarmantes.

—Hoy han celebrado una extensa conferencia el Ministro de la Gobernación, el Subsecretario interino de dicho Ministerio y el Director de Sanidad.

En ella acordaron pedir a los señores Aznar y Arias de Miranda que designen el personal de Sanidad que crean más competente por haber estudiado la enfermedad cólerica.

—Don Texifonte Gallego visitó a Merino y dióle cuenta de que se ha ordenado a los directores de las obras de puertos que pongan a disposición del Gobierno el material sanitario de que dispongan.

—Los gobernadores han comunicado al señor Merino que han constituido en las diferentes localidades de su mando las juntas locales de Sanidad, adoptando acuerdos en provisión de futuras contingencias.

—Según comunican de Cerbera, el prefecto de los Pirineos orientales y el delegado de Sanidad han visitado la frontera con objeto de adoptar medidas contra la invasión cólerica.

En los servicios de aduanas se han dado también órdenes severísimas para la inspección de las mercancías.

—En Marsella, aunque el estado sanitario es excelente, se han adoptado grandes precauciones, reforzándose el personal del lazareto de Frioul.

—Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que han ocurrido en Triani en las últimas veinticuatro horas seis casos, y en Barlotte cinco con dos defunciones.

El Rey a Londres
El Ministro de la Gobernación ha recibido noticias de Londres participándole que hoy llegará a dicha capital el Rey don Alfonso XIII.

Elecciones
Según un telegrama oficial, en las elecciones celebradas hoy en Guadix ha triunfado el candidato ministerial Manzano.

Auto de procesamiento
Dícese que el juzgado de Buenavista ha dictado auto de procesamiento contra el tutor de la señorita millonaria Catalina Villar y contra el Director del sanatorio donde aquella estuvo reclusa, por el delito de coacción.

Toros y novillos

Toros en Bilbao
Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida de toros anunciada a beneficio de los huelguistas.

El ganado de Urcola fué regular. Bombita estuvo desgraciado. Machaquito, superior. Cocherito de Bilbao, bien.

Al concluir la lidia del quinto toro empezó a llover torrencialmente, sin que por esto se marchase el público.

En San Sebastián
En San Sebastián jugaron toros de Muruve, que resultaron buenos. Gallito quedó muy bien. Manolete bien en dos y mal en uno, en el que recibió un aviso.

Caballos muertos nueve. Al final de la corrida también llovió.

En Vista Alegre
En la plaza de Vista Alegre (Madrid) se corrieron toros de Arroyo, que resultaron buyes. Morenito de Alcalá estuvo muy valiente. Platerito bien toreando y mal matando. Malla cumplió. Caballos muertos siete. Hubo un lleno completo.

Novillos en Madrid
Los novillos de la ganadería de Gamero Cívico resultaron mansos. Dos de ellos tuvieron que ser fogueados. Ostioncito estuvo regular en uno y bien en otro. Manolete II y Eusebio Fuentes cumplieron. Todos fueron volteados sin consecuencias.

Provincias

Mitín
Los republicanos de Alcoy han celebrado un mitin que terminó en medio del mayor orden. Hablaron varios oradores en tonos radicales, siendo muy aplaudidos.

En Santander
El Gobernador de Santander marchó a Torrelavega para intervenir en la huelga asturiana, regresando hoy a la capital.

Los obreros designaron al Alcalde para que les representara, esperándose que mañana quede solucionado el conflicto.

Los naufragos del «Martos»

En Alicante ha fundeado el vapor «Cabo Blanco» conduciendo varios naufragos del «Martos».

Aquellos cuentan que al hundirse el buque cayeron al mar, perdiendo el sentido, y al volver en sí se encontraron a bordo del «Elsa».

Uno está herido en la cabeza. Muéstranse agradecidísimos por las atenciones que les ha dispensado el Cónsul de España en Gibraltar.

El Gobernador les visitó, obsequiándoles. Hoy han marchado a los puntos de donde proceden.

Entre moros

Participan de Alhucemas que al procederse a recoger los cadáveres de los kabileños muertos en el campo de batalla se encontró con vida al kaid Amar, a quien se creía muerto.

Fuó respetado. Ayer se reunieron los atacantes para acordar una nueva agresión contra los beniufray, y en vista de que no lograron ponerse de acuerdo decidieron celebrar otra reunión mañana.

Anoche llegaron en un bote al Peñón de Vélez de la Gomera varios kaides de la tribu de Beniufray, quienes se encuentran contentos del último combate y decididos a pasar de la defensiva a la ofensiva contra los bocoyas.

Bamer ha experimentado alguna mejoría de las heidas que sufrió. Tiene cincuenta años de edad y hace treinta que presta servicio como confidente de la plaza.

Noticias de Barcelona

Telegrafan de Barcelona que numerosos obreros, acompañados de «La Cruz Roja» y de la banda de música municipal, recorrieron las calles postulando a favor de los huelguistas de Bilbao.

—El Gobernador y el Director de Sanidad han visitado el lazareto.

—En el barrio de Jesús se celebró una manifestación católica, que estuvo muy concurrida. En ella abundaban las mujeres.

También se verificó un mitin para protestar de las disposiciones del Gobierno en materia religiosa.

En dicho acto reinó orden completo.

Drama sangriento
En Tomelloso un vecino de dicha villa disparó dos tiros contra su esposa y después se ahorcó, creyéndola muerta.

La mujer sólo está levemente herida.

Misión española

A bordo del vapor «Alfonso XIII» llegó a La Coruña el general Polavieja, que representará a España en las fiestas del Centenario de la Independencia de Méjico.

Le cumplimentaron las autoridades y una comisión de «La Cruz Roja».

A las tres de la tarde zarpó dicho barco con rumbo a la Habana y Veracruz, conduciendo cuatrocientos noventa y dos pasajeros.

Extranjero

Rumores de disturbios
En Lisboa corrió anoche el rumor de que ocurrirían disturbios debidos a manejos electorales de determinados partidos, especialmente de los conservadores.

El Gobierno adoptó excesivas precauciones, y nada ocurrió.

El cadáver de Montt
Ha llegado a Berlín el cadáver de Montt, Presidente que fué de la República de Chile, conduciéndosele a la iglesia de Santa Eduvigis, donde permanecerá hasta su traslado a Chile.

Aviador agónico
Participan de Cambray que el infortunado aviador De-Baeder, que ayer cayó con su aeroplano de una pequeña altura, ha entrado en el período agónico.

Concurso
El «Journal», de París está organizando para el verano próximo una carrera internacional de aeroplanos, cuyo recorrido será París, Berlín Bruselas y Londres.

Destrozos
En Amiens han sido encontrados destruidos dos aeroplanos militares, a cuyos aviadores se les advirtió que los motores estaban rociados con ácidos corrosivos.

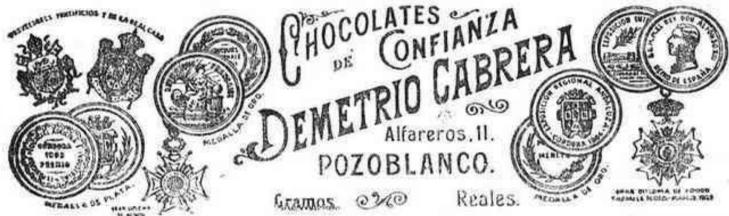
Desconócense los autores del hecho.

Decreto sobre Sacramentos
Dicen de Roma que las actas políticas de la Santa Sede publican un decreto de la Congregación de Sacramentos, sancionado por el Papa, acerca de la edad para recibir la primera Comunión.

Fíjase esta alrededor de los siete años, agregando que la obligación de comulgar no requiere el conocimiento de la doctrina cristiana, que cae directamente sobre los niños é indirectamente sobre las personas que los cuidan en santidad.

Se ordena a los obispos que den a conocer este decreto a los fieles, disponiendo que se lea desde el púlpito al aproximarse la Pascua.

EL EXCMO. SEÑOR
D. ANGEL LOSADA Y FERNÁNDEZ DE HUENRES
GUTIERREZ DE LOS RÍOS Y CARVAJAL
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 1904, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanas y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indisputable superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas. Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña,"

SARRIA (BARCELONA)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo, D. Domingo Bon, Plaza Universidad, 2. - Barcelona.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flan-des rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-des aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón. -Itinerario: Estación de Zuzo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público. -Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones en el Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(TORRE MALMUERTA)

Carbonell y Comp.ª

CÓRDOBA

Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.-MADRID

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaros; don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII -Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olibés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo ó hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'45 pesetas.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

AVISO INTERESANTE

Militar retirado, con veinte años de servicio, desea una portería. Referencias Campo de la Victoria, Suizo chico. 30-10

Se venden un una cómoda, un lavabo, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Pile-ro, núm. 2. 10-7

Se traslada un establecimiento de bebidas en el Realejo, núm. 86. En el mismo informarán. 10-8

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-3

Local propio para industria se arrienda en la calle Osario. Razón en la misma, núm. 49. 10-10

Se arriendan desde el día la casa calle Agustín Moreno, núm. 163, y la núm. 23, Huerto de San Pablo. Para tratar y verlas, en esta última, con su dueño. 5-3

Desde el día se traspa una parcela de unas 70 á 80 fanegas de terreno desmontado, con casa de tea para sembrar, en la dehesa de Los Villares. Darán razón Alfonso XII, 54. 10-6

Desde el día se vende ó arrienda la casa-horno calle Maese Luis, núm. 13, en la número 11 de la misma calle informarán de su precio y condiciones. 5-4

Se venden una mesa lavabo, otra de comedor, una bastonera y una mecedora de lona. Pueden verse en la calle Alfonso XII, núm. 58. 6-2

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.-Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinaria y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.

Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema economizador, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.

Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

CENTRO TÉCNICO

MÁLAGA

Incorporado al Instituto CÁNOVAS DEL CASTILLO (antes Alamos). (Antiguo palacio del Marqués de Kropan)

DIRECTOR: DON JOAQUÍN MAÑAS (CAPITAN DE INFANTERÍA)

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
CLASES PRÁCTICAS DE COMERCIO Y BANCO

CARRERAS MILITARES: Preparación para el ingreso en las Academias del Ejército ó Cuerpo General de la Armada. -Esta sección está dirigida por un ilustre discípulo ex-Profesor de la Academia de Infantería, auxiliado por otros de acreditadísima competencia.

CARRERAS CIVILES: Ingenieros de Montes, Minas, Industriales y Electricistas. -Auxiliares facultativos de Montes é Minas. -Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. -Defensores. -Banco. -Magisterio. -Interventores. -Tabacalera. -Facultad de Derecho. -Peritaje. -Aduanas. -Comercio. -Correos. -Telégrafos. IDIOMAS: Castellano, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Árabe. -Se admiten alumnos, aunque no conozcan en absoluto la lengua Castellana.

ADORNOS: Dibujos (todos). -Pintura. -Modelado. -Música. -Esgrima. -Gimnasia. Clases muy prácticas de idiomas para nuestros alumnos de Primera y Segunda Enseñanza.

Todas las secciones funcionan con absoluta independencia, estando las clases á cargo de señores Profesores con títulos oficiales y probadísima competencia.

Todos los señores alumnos presentados á exámenes por este Centro, han obtenido un éxito completo y brillantísimo.

El Centro Técnico garantiza el positivo aprovechamiento en los estudios de todos sus alumnos, por los métodos especiales que emplea en la enseñanza. -Tiene además el grandioso y elegante Edificio del Centro, inmejorables condiciones pedagógicas é higiénicas y todo género de comodidades.

Se admiten internos y medio pensionistas. -Pídanse Reglamentos y cuantos datos se deseen á Secretaría.

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE